

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**

En Quito, el día 27 de marzo del 2014 a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A. presidida por el Sr. Ramiro Rosales Ramos, como Presidente de la Compañía. Asiste también el Gerente General, Lic. Rodrigo Grijalva A., quien actúa como Secretario.

El Presidente solicita se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora del miércoles 19 de marzo del 2014:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de marzo del 2014 a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, de esta ciudad de Quito con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013.
6. Nombrar Comisario principal y un suplente así como fijar sus remuneraciones.
7. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

# **INMOBILIARIA**

**INMAPAPEL S.A.**

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sra. Mayra Cajas, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Los Informes de Gerente General y Comisario, así como los estados financieros se encuentran a disposición de lo 97.13s señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 de esta ciudad de Quito.

Quito, 19 de marzo del 2014

Presidente

Gerente General

El Presidente solicita al secretario comprobar si existe el quórum reglamentario para instalar la sesión de Junta General.

El Secretario manifiesta que luego de conformada la lista de asistentes y sumado el número de acciones presentes está representado el 97.13% del capital social pagado: ante lo cual, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., para tratar los temas de la convocatoria.

**1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Gerente General presenta su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El señor Presidente pone a consideración los estados financieros y el señor Gerente General, comenta a los señores accionistas sobre las principales variaciones de los estados financieros.

La Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los informes y los estados financieros.

**4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2.013.**

El Secretario da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía Acevedo & Asociados por el ejercicio económico del 2013.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de los Auditores Externos.

**5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la propuesta del Directorio.

El Secretario, informa que el Directorio por unanimidad propone: que de la utilidad neta del ejercicio 2.013 por US\$ 328.571.97; se traslade a la cuenta Ganancias no Distribuidas.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Directorio con la abstención de la Sra. Carla Servilla representan de Carvajal Propiedad e Inversiones.

**6. Nombrar Comisario principal y un suplente así como fijar sus remuneraciones.**

El Secretario sugiere se elija a la Sra. Mayra Cajas Arguero como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Julieta Araujo, y se delega a la Administración la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad lo anterior.

**7. Selecciona la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.**

El Secretario recomienda que de una terna de firmas auditoras y como en años anteriores, delegue en el Directorio de la Compañía la selección y determinación de los honorarios de la firma Auditora Externa.

Para conformar la terna el Gerente General propone a las firmas:

- Price Waterhouse & Coopers,
- Deloitte & Touche, y
- Acevedo & Asociados

Los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta anterior.

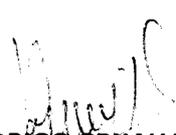
# INMOBILIARIA INMA PAPEL S.A.

La Junta resuelve por unanimidad no conocer la reforma de estatutos en este momento.

Siendo las 10h26, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.



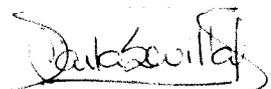
**SR. RAMIRO ROSALES RAMOS**  
Presidente



**SR. RODRIGO GRIJALVA AIZAGA**  
Secretario – Gerente General



**Sr. RAMIRO ROSALES VEGA**



**SRA. CARLA SEVILLA**